

# NORMATIVA INTERNA DEL CLUB

## REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN DEFINITIVA DEL ATLETA EN EL CLUB:

- Cumplimentación de la FICHA DE DATOS PERSONALES del atleta (si es menor de edad también deberán incluirse los datos de los padres).
- Cumplimentación de la FICHA DE DOMICILIACIÓN BANCARIA (SEPA).
- Aceptación de la NORMATIVA INTERNA DEL CLUB.
- Pago de la MATRICULA y PRIMERA CUOTA.

*La temporada del Club comprende los meses de Septiembre 2017 a Junio 2018 (ambos inclusive).*

*La temporada de competiciones a efectos de Federación y Licencias se inicia el 1 de noviembre 2017 y finaliza el 31 de octubre 2018.*

## DERECHOS QUE OTORGA LA INSCRIPCIÓN EN EL CLUB:

- Entrenamientos con el equipo técnico del Club (entrenadores) debidamente cualificados.
- Licencia federativa (territorial o nacional, según estime la dirección técnica) que permite acudir a todas las competiciones oficiales organizadas por la Federación Andaluza de Atletismo (FAA) y/o Real Federación Española de Atletismo (RFEA).
- Seguro médico a través de la propia Licencia Federativa: solo para lesiones en actividades deportivas de atletismo con el club (entrenamientos y competiciones).
- Entrada y utilización de las instalaciones de atletismo de los Estadios "Núñez Blanca" y "Juventud".
- Utilización del material deportivo propio del Club y el cedido por las propias instalaciones de ambos Estadios.

- Entrega de Equipación de Competición:
  - ✓ Atletas nuevos: obligatorio (el coste se incluye en el precio de la matrícula).
  - ✓ Atletas antiguos: opcional (el coste se incluiría en el precio de la matrícula de renovación).
  - ✓ Consta de: camiseta de tirantes (chicos) / top (chicas), pantalón malla y camiseta técnica de manga corta.
  - ✓ El resto de prendas deportivas (Chándal y Mochila) serán opcionales para todos y a cargo del atleta (previo pedido expreso).

- Inscripción y pago de las tasas de las Competiciones y Circuitos que la Dirección Técnica del Club apruebe en su calendario:

- ✓ Campeonatos de Andalucía organizados por la F.A.A., incluido el transporte y alojamiento si procede.
- ✓ Campeonatos de España organizados por la R.F.E.A., incluido el transporte, dietas y alojamiento si procede.

*Nota: el Club se reserva el derecho a sufragar o no este coste, según los méritos deportivos y personales del atleta.*

- ✓ Controles organizados por la Delegación Granadina de Atletismo.
- ✓ Circuitos en la provincia de Campo a través y Pista.

***Nota:** Las pruebas populares que el Club decida incluir en su calendario, supondrá que acudirán entrenador/es para aquellos atletas que quieran participar, siempre que haya un quórum mínimo. Como excepción al resto de competiciones enumeradas anteriormente, la tasa de inscripción será por cuenta del atleta.*

El club procurará facilitar el Calendario de Competiciones de la temporada de invierno y verano, aunque no se debe obviar que las Federaciones realizan continuamente modificaciones en el mismo.

Los atletas acudirán a todas las competiciones acompañados de los entrenadores que el Club designe.

- Seguimiento de los entrenadores a los atletas con lesiones o cualquier problema de índole deportivo.

## OBLIGACIONES (RECOMENDACIONES) QUE SUPONE LA INSCRIPCIÓN EN EL CLUB (A LO QUE EL ATLETA SE COMPROMETE CON SU INSCRIPCIÓN EN EL CLUB):

- Acudir al máximo de entrenamientos posibles, conforme a los días y horarios que la Dirección Técnica estima oportunos para cada grupo de entrenamiento.  
*Entendemos que los atletas tienen que compatibilizar sus estudios y otras actividades extraescolares, pero el esfuerzo y constancia es lo que mejor forma el carácter de la persona, por encima de los resultados deportivos que ello suele suponer.*
- Formar parte de este Club supone asumir un compromiso frente a sí mismo, a sus entrenadores y a los propios compañeros. Por eso rogamos encarecidamente que todos los atletas hagan un esfuerzo por participar en las Competiciones que el Club decida en cada momento. Por encima de los propios resultados de cada atleta está el GRUPO, y eso es lo que hace importantes a cada uno de los atletas que participan.
- Para los desplazamientos en los que el Club facilite AUTOBÚS, se ruega que los atletas hagan unos de él: esto es lo que hace verdaderamente Grupo.

"EL EQUIPO HACE LA FUERZA". (JOVEN PADAWAN)

## CONDICIONES DE PAGO: Matricula y Cuotas mensuales

- El pago de la Matricula y Primera cuota supondrá la inscripción en el Club (*junto al resto de condiciones especificadas anteriormente*).  
La primera cuota se prorrateará por quincenas si el atleta inicia o se incorpora después del día 15 a los entrenamientos (*el periodo de prueba se incluirá en la cuota*).  
El resto de mensualidades no se prorratearán por ningún concepto (lesión, baja temporal o definitiva, etc.).
- Resto de Cuotas mensuales:
  - ✓ Se podrá elegir: a) domiciliación bancaria (*preferente*), b) ingreso en cuenta.
  - ✓ Las cuotas se cargarán de forma mensual y por anticipado (del 1 al 5 de cada mes), excepto la primera que se abonará junto a la matrícula.
- Cada grupo de entrenamiento tendrá sus días y horas de entrenamiento específicos, los cuales decidirán los entrenadores (por edades y categorías). El hecho de no acudir a algunos de los días de entrenamientos disponibles, no supone la rebaja de la cuota mensual.

- La suspensión temporal de las cuotas solo será autorizada por la dirección del club, en caso de:
  - a. Lesiones importantes, con duración superior a dos (2) meses: se deberá aportar el parte médico.
  - b. Traslado temporal del atleta / familia a otra ciudad o país (por estudios o trabajo).

Expresamente se indica que no será posible suspender las cuotas en el mes de Mayo, motivándolo en que en el mes de Junio no puede asistir, excepto baja definitiva. Hay que tener en cuenta que nuestros entrenadores y monitores están disponibles en los Estadios hasta el día 30 de junio de cada temporada.

- La baja voluntaria y definitiva del atleta deberá ser comunicada fehacientemente (correo electrónico a [susana@atletismogranadajoven.es](mailto:susana@atletismogranadajoven.es), momento en que se interrumpirán las cuotas mensuales. En ningún caso supondrá la devolución de cuotas devengadas o de la propia matrícula.

#### **AGRADECIMIENTOS y PETICIONES ESPECIALES a los ATLETAS y PADRES:**

- La junta directiva, entrenadores y monitores, y los propios atletas, agradecen enormemente toda la colaboración que recibimos de los padres, tanto en el transporte a competiciones, como animando al equipo.
- Esta colaboración de los padres se extiende a que RESPETEN el trabajo de los entrenadores con los atletas, evitando en lo posible interferir durante los entrenamientos y las competiciones.